



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 096/2021-CCI

SALTA, 07 de julio de 2021

VISTO:

La Nota N° 0522/21, presentada por el Dr. Pablo F. Jaruf – Secretario Académico IHAO, y la Prof. Perla Rodríguez – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2608/0, mediante la cual solicitan el auspicio académico para la realización del Ciclo: **"La enseñanza de la Historia Antigua Oriental en el nivel medio y superior: desafíos y propuestas."**, bajo la modalidad virtual mediante la Plataforma Zoom, y;

CONSIDERANDO:

Que se trata de una iniciativa conjunta entre el Instituto de Historia Antigua Oriental "Dr. Abraham Rosenvasser" (IHAO), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) a través del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2608/0, de Título "Prácticas sociales y configuraciones culturales en las sociedades antiguas del Mediterráneo Oriental: una aproximación histórica y didáctica" del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Que el objetivo de este ciclo es compartir experiencias y debatir propuestas para mejorar la enseñanza de los contenidos referidos a la Historia Antigua de Oriente, tanto en el nivel medio como en el superior.

Que se contará con la presencia de docentes que desempeñan su labor en los niveles medio y superior de enseñanza en distintas partes del país.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 026/21 de fecha 30 de junio de 2021,

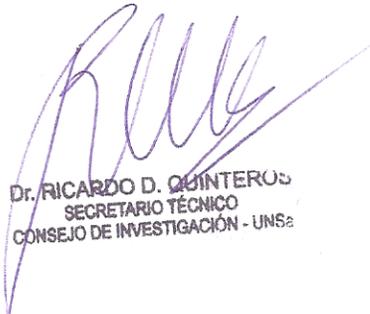
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

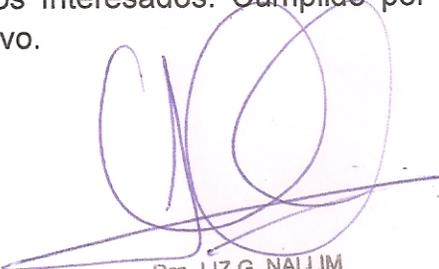
(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 07 de julio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta al Ciclo: **"La enseñanza de la Historia Antigua Oriental en el nivel medio y superior: desafíos y propuestas."**, que se realizará bajo la modalidad virtual mediante la Plataforma Zoom.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa